Zanja Pyta, 28 de febrero de 2020

ADENDA N° 01

Al llamado contratación directa N° 02/2020
MANTENIMIENTO DE ENRIPIADO CALLEJON SANTA MARIA CON COLOCACIÓN DE TUBOS DISTRITO DE ZANJA PYTA – ID N° 377.240".-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Zanja Pyta, de conformidad a los preceptos establecidos en el Artículo 22 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y artículo 40 del Decreto 21909/03, en el marco del procedimiento licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 02/2020 para la ejecución de obra para Mantenimiento de enripiado Callejón Santa Maria con colocación de tubos identificado en el SICP con el ID N° 377.240 procede a modificar e incluir los siguientes criterios al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACIÓN Nº 1

DONDE DICE
2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:
Callejón Santa María, Distrito de Zanja Pyta, coordenadas -22.65661, -55.62253 conforme plano y mapa de geolocalización.

DEBE DE DECIR
2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:
Nombre de la calle: Callejón Santa María, Distrito de Zanja Pyta, coordenadas -22.65661, -55.62253 conforme plano y mapa de geolocalización.

MODIFICACIÓN Nº 2
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DONDE DICE

5- EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *1* contrato, durante los últimos diez años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

Lic. Norma Zunilda Olmedo Florentín
Encargada de UOC
Municipalidad de Zanja Pytã

deberá haber sido satisfactorio.					
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2016, *2017, 2018* en las siguientes actividades clave: **construcción de obras de infraestructura escolar (construcción nueva, remodelación, refacción)**	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

DEBE DECIR

5- EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *1* contrato, durante los últimos diez años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2016, *2017, 2018* en las siguientes actividades clave: **Mantenimiento de enripiados y colocación de tubos**	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

Lic. Norma Zunilda Olmedo Florentin
Encargada de UOC
Municipalidad de Zanja Pytã

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Unidad Operativa de Contrataciones

La presente adenda pasa a formar parte de los documentos correspondientes al PBC según lo establece el procedimiento de contratación.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Norma Olmedo Florentin
Encargada de UOC

Lic. Norma Zunilda Olmedo Florentin
Encargada de UOC
Municipalidad de Zanja Pytã